Año XIII. Miércoles 26 de Diciembre de 1883. Núm. 2273. 

PRECIOS DE SUSCRICION

n Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Isto de España y Portugal. , ... 1 id. 8 id. 3 id. 18
as de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago delanta do.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 26 Diciembre de 1883.

A vuela pluma.

Y sucedió lo que temiamos, que el resultado de la eleccion verificada en las secciones del Congreso, ha movido polvareda entre los izquierdistas de cierto temple y entre los demócratas de determinado color monárquico, porque como lo que buscan estos caballeros es que no haya conciliacion, hacen lo que pueden para conseguir su obgetivo y la emprenden contra nuestro dignísimo Jefe y la mayoria, acusando al primero de no sabemos cuantas cosas y á esta de desquiciada, desorganizada, rebelde, insubordinada etc., etc., todo para hacer atmósfera y llegar, como llegan, á pedir la disolucion de las cortes, bello ideal de radicales, intransigentes y sus auxiliares los republicanos altos y bajos, gubernamentales é incorregibles. Por supuesto, ya dijimos en el anterior número lo que ocurria, que despues de haber convenido los señores Moret y Sagasta las candidaturas y cuando el segundo preparaba el terreno para el buen éxito de la eleccion, el gobierno tuvo á bien desautorizar al señor Moret—que otra cosa no entendemos sea—alterando lo convenido cosa que no podia tener buen resultado despues de los trabajos hechos, como así lo manifestó el señor Sagasta al señor Moret. Y si el primero cumplió su compromiso y la mayoria obedeció á su jefe con entera unanimidad, dígalo el resultado, pues menos en la seccion tercera en todas las secciones salieron elejidos los convenidos por ambos señores. En la seccion tercera salió por grande mayoria el señor Rmero Robledo. Esto ha dado mucho que hablar y sigue siendo tema de recriminaciones á toda la prensa, las acusaciones son mútuas y por mas que cualquier mortal se devane los sesos, no se puede poner en claro, porque el secreto de la urna nadie es capaz de discifrarlo. Ante los hechos consumados, toda discusion es ya inutil y ahora lo que conviene es acallar pasiones y hacer oido de mercader á los que todo lo quieren llevar á sangre y fuego.

Segun los datos que vamos recojiendo, la comision de mensage que salió elejida, se ocupa de la redaccion de la contestacion al mismo. El señor Romero Robledo ha manifestado que presentará voto particular, lo cual era de esperar. He aqui lo que sobre este particular dice *El Correo*:

La comision de Mensaje, se reunia para constituirse.

A esta hora, lo único que en el Congreso se decia, es que acababan de celebrar una reunion prévia los Sres. Becerra, Allende Salazar y Diz Romero, en la cual habia mostrado el último tendencias intransigentes.

Tambien se decia á esta hora que probablemente podria salir de las deliberaciones de la comision un dictámen que firmarán los Sres. Becerra, Capdepont, Acuña, Cañamaque y Allende Salazar; siendo seguro el voto particular del señor Romero Robledo, y probable el voto particular del Sr. Diz Romero.

Pero esto no pasaba de hipótesis á las cinco de tarde.

A la hora en que escribimos no hemos podido justificar la actitud que se le supone al señor Diz Romero. De todos modos resulta, que en la Comision hay tendencia á la conciliacion puesto que lo mismo el señor Becerra y sus compañeros de procedencia izquierdista, que los del partido liberal-dinástico firmarán un mismo dictámen. Esto es lo que conviene y este dictamen puede ser base de una inteligencia cordial por lo menos entre la tendencia transigente del izquierdismo y nuestros amigos, que es lo que deseamos de todas veras. Por supuesto, este espíritu conciliador no agrada á los fogosos de la izquierda que todo lo echan á barato á juzgar por lo que dice un colega madrileño, de que murmuran del señor Becerra por su tendencia transigente. Si estuviéramos en la conciencia de los señores Becerra, Moret y demas personages de recto juicio y sentido práctico, hariamos de ciertas actitudes y murmuraciones el mismo caso que de las coplas de Calainos. Hay que salvar la situacion de los peligros que quieren creársele y, sobre todo, hay que mirar por el pais y por las instituciones que estan por encima de exigencias descabelladas y reformas peligrosísimas.

Por esto mismo, lo dicho en la seccion tercera por el Presidente del ministerio señor Posada Herrera, ha sacado de quicio á radicales y republicanos Eso de que dicho hombre público haya dicho que el sufragio que se desea no es el de 1870 y que la modificacion constitucional, si se hace, no tocará á las instituciones, parte religiosa y otros principios, no puede caber en el magin de los que piden el todo ó nada, y de aqui que *El Progreso* venga amenazando con volver á sus antiguas tiendas republicanas y apoyar á los demás demócratas en sus empresas, como si *El Progreso* se volviera á su primitivo campo, caso que lo admitieran, encerrara peligro alguno para la monarquia ni para la libertad. Que lo haga, porque al fin y al cabo no es monárquico y, no siéndolo, ganaria la causa de la monarquia y ganariamos todos los que somos monárquicos sin tapujos ni nebulosidades. Oigámoslo, que merece la pena:

Nosotros no somos monárquicos de la víspera ni del dia siguiente; somos demócratas de antes y de la víspera y del dia siguiente y del dia despues, y en este concepto perseveramos en esta tan trabajosa lucha de convencer adversarios, casi inconvencibles, de lo grande de la obra que intentamos.

Somos ante todo demócratas, como la generalidad del pais; no somos sordos á las esperiencias y á los desengaños.

Hoy creemos, queremos creer; mañana apoyaremos á los demás demócratas que hoy nos apoyan, si nos engañamos.

A esto dice *El Correo* con grande oportunidad:

Pues valiente refuerzo le ha entrado á la causa monárquica con las teorias y pretensiones de «El Progreso.»

Este colega no es monárquico; dice que antes que todo es demócrata; anuncia que se irá con los otros demócratas, es decir, con los republicanos; y á pesar de esto, empeñado en que los monárquicos han de hacer lo que á él le cuadra.

Es lo mismo que si el Madhi del Sudan se metiera un dia de rondon en el Vaticano, con el propósito de gobernar á los católicos.

Que es lo que hace ó quiere hacer *El Progreso*, arreglar la casa nuestra sin ser de la familia ni de la religion ni de la causa ni tener afinidad con los monárquicos. Así hicieron sus amigos cuando la revolucion, cuando Amadeo de Saboya, cuando la república y quieren hacer ahora. No lo conseguirian si nosotros tuviéramos en la mano el arreglo de los negocios públicos.

La verdad es que en el seno de la izquierda dinástica se observan tendencias diversas que acusan gérmenes de verdadera anarquia, pues al lado de la actitud de *El Progreso*, tenemos la de *La Izquierda Dinástica* que combate la combinacion de Senadores publicada por la *Gaceta* y que, dicho sea de paso, no ha gustado á nadie. Declara dicho periódico, que no es partidario de senadores nombrados por la Corona, lo cual está en abierta oposicion con lo hecho por el ministerio de quien se llama defensor.

Al lado de esto hay que registrar que ningun otro colega de la izquierda defiende la combinacion ni la aplaude, y eso que el resto de los periódicos la censuran duramente. Todos estos síntomas hay que tenerlos en cuenta, en nuestro concepto como augurio de buen porvenir, pues si viene el deslinde no hay duda de que los partidarios de la conciliacion estaremos de verdadera enhorabuena.

Sigue discutiéndose el asunto referente á los telégramas dirijidos por algunos Gobernadores á señor Ministro de la Gobernacion de los cuales deciamos algo en la edicion anterior. Todo se ha discutido en el Congreso y la verdad es que no nos hemos convencido ni podemos aplaudir el que los representantes del gobierno en provincias, se hagan eco del disgusto con que algunos caballeros han visto ó dejado de ver lo dicho por el presidente del Congreso y la actitud de la cámara. Creemos que esto no tiene nada de agradable para los que de veras aman el sistema parlamentario y en ello vemos un peligro porque, á este paso, tendremos que poco á poco aquí podremos manifestar nuestras censuras á los actos del poder mas elevado de la nacion. No queremos condensar aquí las razones que en contra de lo sucedido exponen colegas de verdadera inteligencia é imparcialidad porque, sobre faltarnos el espacio, rehuimos contribuir en nuestra insignificacia, á enmarañar cuestiones cuya reproduccion debe evitarse para bien de los comunes intereses. No hay que dejarse llevar de entusiasmos hijos de impresiones de momento, porque procediendo así se evitaran muchas cosas nímias en apariencia, pero perjudiciales si se repiten.

Decididamente la expedicion de Tonkin parece entrar en su aspecto genuinamente militar. Francia está decidida á no escatimar los esfuerzos y así se esplica el interés con que la prensa de la nacion vecina dá detalles de todos los sucesos con que se llenan las secciones de fondo. La toma de Son-Tay es hoy el principal de aquellos que hay que comentar y decididamente lo hariamos con una preciosa carta geográfica que tenemos á la vista y un buen repuesto de datos militares sacados de diversos periódicos pertenecientes á la clase, si las condiciones de LA LUCHA y mucho mas de estas ligerísimas reseñas nos permitieran otra cosa que apuntar los sucesos mas culminantes de la política extrangera. Las noticias hasta la fecha recibidas, están contestes en que del 16 al 17 los pabellones negros annamitas y chinos que defendian la ciudadela de Son-Tey la abandonaron. El aspecto militar, pues, de los franceses en el Tonkin es bueno y cada dia irá mejorando de no sobrevenir algun gran revés, cosa sumamente difícil si se consulta el

mapa y se habre la historia, que nos dice que en 1860 no se consiguió tanto y eso que se venció y, además, se atiende la índole psicológica de los pueblos asiáticos, que son los mas difíciles á reponerse de una derrota. Pero si el Tonkin ofrece excelente aspecto militar para nuestros vecinos no cabe decir lo mismo respecto á la laboriosa complicacion diplomática con que es susceptible de enlazarse y de hecho en parte está enlazada. Inglaterra, que se traga materialmente los mares mirando á China, es la que en estos momentos mas se mueve. Ella atiza á lo que se cree las veleidades y ducherias del Marques de Tseng, embajador francés del celeste imperio como saben nuestros lectores, y cuyo embajador rehusó el sábado el banquete sacramental llamado de *Noël* con que el presidente del Consejo de ministros francés obsequia todos los años al cuerpo diplomático, y en cambio se ha marchado á Foltrestone (Inglaterra) á pretesto de visitar á sus hijos que estudian la ciencia naval en un colegio de dicha ciudad. La diplomacia francesa, esta vez mas ladina que otras, cree haberse apercibido de la madre del cordero que sería un tratado secreto de Inglaterra y China por cuyo tratado surgiria la mediacion inglesa en Tonkin. China conservaria alli la soberania *nominal* que ejerce Turquia en Egypto y en cambio la nebulosa Albion sumergiria en la gazapera de sus ambiciones la isla de Flainan. Con estos lios forma diapason el lenguaje ultra-amable de la prensa de Londres para con los franceses y de que es modelo *The Thimes* diciendo en uno de sus últimos números; «Francia puede contar con nosotros en todo cuanto sea compatible con nuestro honor.»

Es facil que nuestros vecinos hayan sonreido del tal lenguaje, que la fatalidad ha hecho nacer cerca del dia que la Iglesia conmemora los santos inocentes.

—

El correo llegado ayer nos trae la novedad de que, mientras los periódicos *El Progreso* y *La Izquierda Dinástica* se muestran intransigentes y defienden doctrinas completamente radicales, *Las Novedades* y *La Libertad* vienen conciliadoras y no defienden las teorias radicalísimas de los primeros. La prensa fusionista se aguanta á la defensiva y la republicana atiza el fuego de la disidencia en busca del sufragio universal, que es un contento. Segun los telégramas úitimos, los individuos de la Comision del Mensaje no se entienden y la conciliacion pierde terreno. No hemos perdido las esperanzas; pero ya es tiempo que tal estado de cosas termine en uno ú otro sentido. Queremos la conciliacion, pero nos vá aburriendo tanta contradiccion y tanto tira y afloja.

Situaciones falsas.

—

Con este título publica nuestro ilustrado colega *El Dia*, un artículo saturado de verdades de esas que vulgarmente se llaman de á fólio y con las cuales estamos casi completamentamente de acuerdo. No nos permite el espacio de que podemos disponer trasladarlo íntegro, pero deseamos dar á conocer algunos de sus párrafos mas salientes.

Comienza el colega comparando á la situacion política actual con la torre de Babel haciendo constar la situacion que hoy ocupan muchos hombres públicos que, por sus antecedentes ni por su historia, están en donde deben estar y dice;

En medio de esa confusion general de situaciones no queremos que «El Dia» caiga en la misma falta.

No somos izquierdistas. Hemos desaprobado y seguimos desaprobando el sufragio universal porque una discusion política impedirá medidas útiles, y hemos desaprobado y seguimos desaprobando la reforma constitucional porque en ningun caso es ésta necesaria, pudiéndose efectuar todas las modificaciones por leyes parciales, mientras la extension del sufragio puede ser conveniente en ciertas circunstancias, aunque nunca tanto como las garantias de independencia aseguradas á cada elector.

Teme que la intransigencia consiga evitar la inteligencia de los liberales y lo considera como debe considerarlo;

Pero la disolucion del partido liberal seria hoy sin duda alguna el mas grave de los males, y por eso aconsejamos se evite, aun á costa de llevar á cabo aquellas otras medidas, modificadas en el curso de la discusion.

No por eso dejamos de conservar nuestra independencia respecto de la izquierda y del ministerio; y de decirles que tienen el imperioso deber de hacer los mayores esfuerzos para atraerse la actual mayoria.

Algunos de los mas ardorosos del partido izquierdista no quieren eso; quieren una Cámara enteramente suya, por ellos elegida.

Lamentable error que el Gobierno no debe hacer suyo. Rechace esas exageraciones.

Hay que tener en cuenta que quien esto aconseja ni es periódico izquierdista ni liberal-dinástico, sino verdaderamente independiente. Refiriéndose á las mayorias que traen los partidos por los procedimientos del predominio y, dice:

A nadie engañan las moyorias formadas de ese modo. Será menos numerosa, menos manejable, menos homogénea la mayoría arrancada al señor Sagasta y á los centralistas, pero tendrá fuerza moral inmediatamente superior á una mayoria hecha en el ministerio de la Gobernacion.

Además insistimos en lo dicho ayer; la complicacion de la situacion se aumenta al considerar que por la desgracia del programa de la izquierda no basta una disolucion: serán necesarias dos.

Y dos disoluciones en poco tiempo son cosa tan grave que antes de ella hay que agotar de buena fé y con enérgica perseverancia todos los medios de evitarla.

Esto lo conoce cualquiera que no esté ofuscado por la pasion de bandería; en lo que el colega no está en lo firme es el creer que el gobierno puede arrancar al señor Sagasta la mayoria; la mayoria y su jefe iran de buena fé y con lealtad á donde buenamente puedan en aras de la conciliacion, pero no llegarán á pisar el terreno de las inconveniencias. ¿Como sucederá aquello? *El Dia* lo dice: oigámoslo:

El Gobierno tiene una fórmula expuesta en el Mensaje, fórmula que los jefes de la mayoria han admitido y que, por tanto, debe ésta apoyar. Sigan los ministros politios clara y definida, manteniendo contra las imposiciones de la derecha y de la izquierda la fórmula del Mensaje.

Pues si esta fórmula está aceptada por el señor Sagasta y sus amigos y el gobierno la sostiene contra las exigencias de los individuos de la izquierda que son los que han encontrado el discurso de la corona anémico y poco explícito, sus tendencias en él expuestas y explicadas mas tarde por su Presidente, la situacion está salvada y la formacion del partido liberal será un hecho tal y como lo desea *El Dia* que ni defiende el sufragio universal tal como lo quieren los demócratas de *El Progreso*, ni quiere la revision constitucional.

Por esto estamos conformes con el colega, cuya autoridad principal se basa en su propropia independencia y proverbial ilustracion.

LA ENTREVISTA DEL PAPA. y del príncipe de Alemania.

—

La entrevista del Papa con el hijo y representante del Emperador de Alemania es un acontecimiento que llama hoy con justicia la opinion pública en Europa.

El Papa habia hecho saber con una cortesía extrema, pero con firme entereza, que no le sería posible recibir al príncipe imperial á pesar de toda la importancia de esa visita y del agrado que le causaba, si el príncipe se hacía conducir al Vaticano en los carruajes de la córte del Rey Humberto, porque no se veria en ese aparato más que la visita del príncipe.

En su consecuencia, entre el cardenal secretario de Estado y el señor Schlœzer, se acordó el ceremonial que habia de observarse.

El 18 por la mañana, al salir de su morada el príncipe imperial, se hizo conducir al Panteon, á donde habia enviado una corona de laurel para que fuese colocada en la tumba del Rey Victor Manuel. El príncipe permaneció algunos instantes ante aquel modesto monumento funerario.

Luégo, á las once, fué el príncipe á almorzar al palacio Caffarolli, al lado del Capitolio, residencia del representante de Prusia, casa de la Santa Sede, señor Keudell, en cuya mesa habia colocados 24 cubiertos para los individuos de la embajada de Alemania cerca del Quirinal y de la legacion de Prusia cerca del Vaticano.

Terminado el almuerzo el príncipe se dirigió al Vaticano en los carruajes de la embajada, acompañado del Sr. Schlœzer, de los individuos de la legacion y de su comitiva personal.

En el patio de San Dámaso, en las gradas de la escalera principal, á lo largo de las galerías y de los salones, y hasta el salon donde debia verificarse la recepcion, las gendarmes palatinos, los suizos, los guardias palatinos, los guardias nobles estaban formados en gran uniforme y con armas, y todos hicieron al príncipe los honores debidos á su categoría.

La antesala pontificia estaba toda ocupada; camareros de capa y espada en traje de ceremonia, prelados con sotana dorada y manto de córte, cardenales de servicio con túnica de púrpura y roquete de encajes.

Cuando el príncipe se adelantó por entre aquella doble fila de servidores y funcionarios vestidos de toda gala y que ofrecian un golpe de vista espléndido, ninguno perdió el menor de sus movimientos; desde el más humilde hasta el más poderoso, cada cual se esforzaba en penetrar el pensamiento del augusto visitante.

Al llegar este á la sala, situada en el ángulo del cido en el gabinete particular del Papa. Su conversacion priva la duró 45 minutos.

Trascurrido ese tiempo volvieron á abrirse las puertas. Entónces el príncipe presentó las personas de su séquito al Papa, quien tuvo frases oportunas por cada uno de ellos.

Había terminado la entrevista.

El príncipe, acompañado del señor de Schlœzer, de los individuos de la legacion y de los personajes de su séquito, subió entónces al piso superior, siempre con el mismo ceremonial, á las habitaciones del cardenal Jacobini, secretario del Estado.

El cardenal le esperaba en la entrada de su habitacion y le condujo á su gabinete particclar. La conversacion de ambos, igualmente privada, duró treinta minutos.

Se habia notado que la fisonomía del Papa revelaba gran satisfaccion cuando salió á despedir al príncipe. Tambien se observó que el secretario de Estado al volver á los salones en que se hallaban la comitiva del príncipe, el personal de la legacion

Proceso del marqués de Rays.

(Continuacion.)

Al propio tiempo abriéronse varias agencias de suscricion, y entre otras las de los señores Roubaud y Samien, notario el primero y periodista el último, en Marsella; la de Mr. Ancousteaux en el Havre, etc. Todos los procesados en la causa, que en el otro número anterior fueron nombrados, desempeñaron la direccion de otros varios centros de suscricion.

Segun los méritos de la causa, lo recaudado en dichas agencias de suscricion puede estimarse que se elevan á las sumas siguientes:

1.° Agencia en Paris: recaudado bajo la direccion de Mr. Marg, 1.093,288 pesetas, y bajo la direccion de Mr. de Puyot, 4.798.000 pesetas, de las cuales constan entregadas al marqués de Rays 682,000 pesetas. El resto figura gastado en interés de la empresa, si bien es de notar que la mayor parte de tan crecida suma aparenta haber sido empleada en gastos de anuncios y propaganda.

2.° Agencia de Marsella. La recaudacion en esta agencia asciende á 1.612.192 pesetas, de las cuales ha cobrado el marqués de Rays 96.000 El destino de 289,984 pesetas no resulta justificado.

3.° La agencia de el Havre recaudó 996,064 pesetas de las cuales remitió al marqués de Rays 342,590 pesetas.

4.° La agencia de Amberes recaudó 78,065 pesetas, de las cuales percibió el marqués de Rays 45.280.

Por manera que solo contando lo ingresado por conducto de las cuatro agencias que dejamos indicadas, resulta que la empresa del marqués de Rays ha producido una recaudacion total de 8.578,009 pesetas, de las cuales se ha embolsado directamente y de una manera conocida el marqués 1.996,470 pesetas.

Verdad que para obtener dichas sumas, ha sacrificado el marqués mas de ochocientas vidas en el inhospitalario clima de Port-Breton, cuyo sacrificio le ha permitido mantener por algun tiempo más á las gentes en el engaño de que Port-Breton era una colonia de porvenir. Pero el marqués, á lo que se vé, no se fijaba en el número de sus víctimas, sino en el número de los ingresos que su criminal negocio le producia.

La causa dá tambien algunos curiosos datos acerca de la manera como el marqués de Rays adquirió del Rey de Nueva Irlanda, el derecho de ocupar una parte de la Isla. Primeramente se habia fijado entre Maragano, rey de Nueva Irlanda y el marqués de Rays en 1,550 pesetas el precio de la ocupacion, pero el rey Maragano aceptó despues en lugar de dicha suma dos paquetes de tabaco, algunas armas, varias perlas y un traje escarlata. Hé aquí á que precio adquirió el marqués de Rays Port-Breton.

de Prusia, los gentiles hombres y los curas de la capilla del cardenal, se encontraba en extremo gozoso.

Todo el mundo repetia: «la paz religiosa está asegurada en Alemania.»

En seguida vinieron las presentaciones de estilo.

TRATADO CON PORTUGAL.

La *Gaceta* ha publicado las bases del tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal, firmado en Lisboa el dia 12 del mes actual.

Consta de 26 artículos, estableciéndose en el primero la entera libertad de comercio y navegacion entre los súbditos de las dos altas partes contratantes, y no estarán sujetos, en razon de su industria ó comercio en los puertos, ciudades ó lugares de los Estados respectivos á otros tributos, impuestos ó contribuciones que los que paguen los nacionales.

El art. 2.° estipula el trato recíproco de la nación más favorecida en todo lo concerniente á la importacion, exportacion y al tránsito. Portugal se reserva el derecho de conceder únicamente al Brasil ventajas particulares que no podrán ser reclamadas por España.

Por el art. 3.° las dos altas partes contratantes se comprometen á hacer extensivos á la otra, sin compensación alguna, el favor, privilegio ó reducciones en los derechos de importacion y de exportacion sobre los artículos mencionados ó no en el presente tratado que cualquiera de ellas haya concedido ó conceda á una tercera potencia. Se garantizan reciprocamente el trato de la nacion mas favorecida para todo lo concerniente al consumo, depósito, reexportacion, tránsito, trasbordo de mercaderia y al comercio y navegacion en general.

Por el 5.° se determina que los vinos españoles satisfarán á su entrada en Portugal los derechos fijados para los vinos franceses en el tratado de 19 de Diciembre de 1881.

El art. 6.° excluye de los principios establecidos en el 3.° las mercaderías que son ó puedan ser objeto de los monopolios del Estado, y aquellas sobre las que una de las altas partes contratantes juzgare necesario establecer prohibiciones ó restricciones temporales por motivos sanitarios.

El 7.° prohibe recargar las mercancías de las dos naciones con derechos de accise, de puertas ó de consumo, cobrados por cuenta del Estado, provincia ó Municipio superiores á aquellos que pagan ó pagaren las similares de producción nacional.

El art. 8.° se refiere á las marcas de fábrica.

El 9.° y el 10 á la franquicia concedida á los comisionistas, viajeros y las mercaderías que conduzcan como muestras.

El 11 consigna la facultad para las dos partes contratantes de exigir que el importador, para acreditar que los productos son de orígen ó fabricación del país respectivo, presente á la Aduana de aquel en que se importe una declaración oficial en que consten aquellas circunstancias.

Por el 12 se declaran confirmados y formando parte del tratado el convenio de 27 de Abril de 1866, sobre tránsitos, y el reglamento de 7 de Febrero de 1877.

El trece y 14 determinan las exenciones concedidas á las mercancías en tránsito.

Los artículos 15, 16, 17, 18, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 contienen las cláusulas generales expresadas en los demás tratados ya celebrados, relativas á la navegacion, si bien no son aplicables ni al cabotaje ni al ejercicio de la pesca, que las dos partes contratantes reservan exclusivamente á sus nacionales.

Por el 24 se obligan ambos gobiernos á unificar en ambos paises los derechos de importacion del pescado fresco, salado ahumado ó escabechado, exceptuándose, no obstante, el bacalao y pez-palo, cuyos derechos podrán ser diferentes en cada uno de los dos paises.

Por último, se ha convenido la siguiente.

Tarifa A

Minerales, libres.—Pescado fresco ó con sal indispensable para su conservacion, 100 kilógramos, 1 peseta 50 céntimos. Sardina salada y prensada, 2 pesetas. Los demás pescados, salpresados, ahumados ó escabechados, 5 pesetas. Mariscos, 1 peseta. Aceite de oliva, 2'85 el decálitro. Ganado vacuno, lanar y cabrio, libres. Ganado de cerda 50 céntimos cabeza. Corcho en planchas, libre. Corcho en tapones, 5 ptas. Lana en rama, sucia ó lavada, libre. Frutas secas y frescas, 2 pesetas.

Gacetilla General.

Nuestro particular amigo D. José Nató, ha dirigido una carta circular á los señores Alcaldes ofreciéndoles sus múltiples conocimientos en la confeccion de cuentas, por si quieren honrarle con trabajos de esta naturaleza ú otros análogos propios de Ayuntamientos.

—En la noche del dia 21 hubo una tentativa de robo y seguidamente otra de robo y asesinato en el tren rápido que, procedente de Cérbere y empalmando con la via de Barcelona y Tarragona, llega á Perpignan á las 10 y minutos de la noche. Dichas tentativas tuvieron lugar entre las estaciones de Argelés y Colliure, en la nacion vecina la primera, y la segunda en la estacion de Elna de la propia nacion. Las tentativas ocurrieron ambas en vagones de primera, contra el Tesorero general del departamento de los Pirineos Orientales y un representante de una casa de París respectivamente.

El presunto autor, oriundo de Narbona, está en las cárceles de Perpignan.

—Porque el Alcalde de Celrá no ha dejado de ser Alcalde para dar gusto á cuatro caballeros de dicha poblacion, éstos, desde las columnas de un colega local, gritan á voz en cuello pidiendo al señor Gobernador que destituya al señor Calvell en aras de la libertad y de la justicia democrático-republicana. ¡Cuanta tontería se lée en estos tiempos! Se pretexta que el cargo de Alcalde es incompatible con el de recaudador del Banco y, por tanto, que debe cesar el señor Calvell, como si este señor fuera recaudador en Celrá; se dice que Celrá vive en el seno del despotismo, cuando lo que ha hecho el Alcalde ha sido meter en cintura á los que venian en Celrá obrando á su comodidad y capricho; dicen que el Alcalde de Celrá obra sin ajustarse á derecho, cuando precisamente por defender el derecho está envuelto en procedimientos judiciales á instancia de parte, procedimientos que le honran en alto grado; dicen que la opinion pública de la localidad lo tiene aislado, cuando precisamente, salvo unos pocos que son los que vociferan, la poblacion aplaude á su Alcalde y pide al Ayuntamiento no le acepte la dimision que tiene presentada como no se la ha aceptado.

Pero esto no agrada á una minoria insignificante que influyó directamente en su eleccion creyendo que en el Alcalde tendria un maniquí que harian bailar á su antojo, y como el señor Calvell no ha querido desempeñar el papel de *fantoche*, de aqui la bulla que mueven esos republicanos y *multi colori* que se empeñan en que el Gobernador cometa una arbitrariedad por el solo prurito de complacerlos.

¿Desde cuando es ilegal el que un Alcalde adopte las medidas que, en uso de sus atribuciones le concede la ley, crea conducentes al buen orden y régimen de la poblacion que administra? Desde que no permite molestias al vecindario?

Pues tengan paciencia, y no quieran que en nombre de la democracia se cometan transgresiones que solo sientan en épocas calomardinas.

—Cada año aumenta el número de postulantes que asedian al pobre vecino, durante el periodo de Navidad. Mozos de café, de peluqueria, del comercio, de fondas, repartidores de toda clase y categorias, empleados de cierto caracter, criados, criadas, Alguaciles, serenos, ministriles, oficialas y oficiales de modista y sastre, porteros de las casas, primos, nietos, sobrinos, deudos de todas procedencias y demás gente por afinidad conocida hasta el vigésimo grado. En Madrid algunos vecinos han puesto en las puertas de sus casas un letrero de *no se admiten felicitaciones*: al paso que en Gerona vamos, ó tendremos que emigrar ó, como decia ayer un amigo muy chusco, nos veremos en la precision de poner uno que diga *al que me felicite le pego un tiro*, prueba final para ver si con esta amenaza se acobardan los pedigüeños y se retraen, lo cual creemos muy difícil por no decir imposible.

—En la relacion de las aprehensiones hechas por los empleados de la administracion municipal de consumos durante la última quincena del mes de Noviembre y primera quincena del actual mes de Diciembre, que nos ha remitido la comision del Excmo. Ayuntamiento, constan entre muchas otras no menos importantes, 117 litros de vino que el dia 28 fueron detenidos en la puerta de Alvarez, por Lopez; una gran cantidad de trigo por Subirós, en el mismo punto; cuatro kilos de tocino durante la noche del 20, por Murillo en la puerta del Carmen; formando entre todos los demás individuos del cuerpo de consumos en los diversos dias y puertas, un total de 280 entre litros y kilos.

—Antes de anoche se celebró con toda la pompa propia de nuestro divino culto, la misa llamada del gallo, sin que durante el acto turbara su seriedad el mas mínimo incidente. Tampoco hemos podido adquirir noticia alguna desfavorable que pueda empañar la proverbial tranquilidad de este morigerado vecindario, que pasó la noche-buena alegremente y sin accidente alguno desagradable.

—Tres nuevas multas se le han impuesto de nuevo al Contratista de la conduccion del Correo de Figueras á Cadaqués.

—Nuestro distinguido amigo y querido correligionario D. Benito Jordi, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa madre. Escusado es digamos la mucha participacion que tomamos en el sentimiento que aqueja al señor Jordi y apreciable familia á quienes deseamos la debida conformidad.

—La relacion de las carnes que, previo reconocimiento facultativo, han sido decomisadas por insalubres en los mataderos de esta ciudad durante la última semana, arroja un total de 26 kilos.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.